



SÁENZ PEÑA,

VISTO el expediente N° 1481/2024 del registro de esta Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con los lineamientos políticos para su desarrollo, la Universidad Nacional de Tres de Febrero se encuentra abocada a la reorganización de su oferta educativa.

Que la Licenciatura en Ciencias Políticas en modalidad a distancia ha sido creada por Resolución de este Consejo N° 019/13.

Que en el marco de la modificación y renovación de validez nacional del título de la carrera, se propone efectuar una serie de modificaciones al plan de estudios.

Que las mismas consisten en: cambiar el título del punto 7 a



“Condiciones de ingreso”, título estándar para todas las carreras de grado; adaptar los nombres y contenidos de las asignaturas informáticas y los niveles de inglés, para que coincidan con las demás carreras; cambiar las correlatividades del Seminario de trabajo final de manera tal que se exijan como correlatividades sólo las materias propias del primer, segundo y tercer año de la carrera; cambiar las horas de las materias comunes, para adaptarlas a la carga horaria actual de CUATRO (4) horas semanales y SESENTA Y CUATRO (64) horas cuatrimestrales, pasando la carga horaria total de la carrera de DOS MIL SETECIENTAS VEINTE (2.720) a DOS MIL QUINIENTAS SESENTA (2.560) horas; cambiar el nombre y los contenidos mínimos de las asignaturas “Macroeconomía y Política Económica”, que ahora se denomina “Política Económica Argentina”, con un enfoque más centrado en la historia de la implementación de los diversos modelos económicos en el país; y por último, no especificar los nombres de las materias Optativas I y II, para ampliar la oferta académica e incluir más asignaturas que correspondan a actividades curriculares pertenecientes a



otras carreras dictadas en la UNTREF, relacionadas con el área de estudio de la carrera.

Que en virtud de las modificaciones introducidas, resulta necesario aprobar las equivalencias entre el plan de estudios aprobado mediante Resolución de este Consejo N° 019/13 y el plan de estudios actual.

Que dicha modificación ha sido tratada y aprobada en la sesión de este Consejo de fecha 20 de noviembre de 2024.

Que ha tomado intervención de su competencia la Comisión de Enseñanza.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el inciso o) del artículo 25 del Estatuto Universitario; y los artículos 29, incisos d) y e) y 42 de la Ley de Educación Superior N° 24.521.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias Políticas en modalidad a distancia, conforme a los contenidos y alcances que se detallan en el Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°. - Aprobar las equivalencias entre planes de estudios de la Licenciatura en Ciencias Políticas en modalidad a distancia; según se consigna en el Anexo II que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°. - Regístrese, comuníquese, dése la intervención pertinente a la Secretaría de Educación, y archívese.

ANEXO I

LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS

Modalidad a distancia

Modificación y renovación de validez nacional, septiembre de 2024

1. IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA

Denominación: Licenciatura en Ciencias Políticas

Nivel académico: Grado Universitario

Modalidad: A Distancia

Título a otorgar: Licenciado/a en Ciencias Políticas

Tipo: Carrera completa

Duración del plan de estudios: 4 años, 2.560 horas reloj

Tipo de plan de estudio: Continuo, estructurado.

Marco normativo:

- Reglamento de Estudios: RCS 006/19
- SIED: RESOL-2019-175-APN-SECPU#MECCYT
- Creación de la carrera: RCS 19/13
- Reconocimiento oficial: RM 1894/16

2. FUNDAMENTACIÓN

La Licenciatura en Ciencias Políticas (en adelante LCP) busca ampliar la oferta académica de grado de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (en adelante UNTREF) en modalidad virtual en el campo de las ciencias políticas. Motiva esta iniciativa la constatación del éxito que han tenido las carreras no presenciales, así como la convicción de que el estudio científico de la política no puede quedar ajeno al aporte de esta Universidad a la difusión y la promoción del conocimiento superior.

En efecto, la política tiene una importancia estratégica crucial en los procesos económicos y sociales, ya que es un factor de protección de los derechos, de regulación y de creación de marcos institucionales para el funcionamiento ordenado de la sociedad. Dicha importancia queda de manifiesto en la atención académica que ha recibido la política desde los pensadores de la Antigua Grecia en adelante, y que se ha desarrollado a lo largo de los siglos acompañando a la historia de las sociedades, tanto en lo que toca al análisis e interpretación de los hechos políticos, como inspirando a la acción política en sí misma.

Considerando entonces la importancia de la política, y la necesidad de estudiarla con el rigor que el nivel universitario exige, se busca ofrecer una carrera de grado donde se estudien los procesos, instituciones e ideas políticas, pasados y presentes, así como las herramientas metodológicas y conceptuales que faciliten ese estudio. El plan de estudios aquí propuesto responde a las preguntas de cómo y

porqué surgen y evolucionan, cómo funcionan y cuáles son los efectos -intencionales y no intencionales- de la política sobre la vida de las personas y el orden social.

Hablamos de “ciencias políticas” en plural pues se reconoce la articulación de distintos saberes relacionados con esta disciplina: la historia, la sociología, la economía, la administración, la filosofía, todas ellas se interrelacionan y enriquecen el abordaje de la complejidad de la vida política. Los aportes específicos de la carrera así entendida son principalmente que contribuye con el entendimiento de que la política es una fenómeno plural, cuyos objetos de estudio no pueden reducirse al análisis de un solo enfoque disciplinar ni estudiarse bajo la lupa un solo método, y que rescata a la historia como fuente de datos, ideas y enseñanzas sobre los cuales se erige el edificio actual de la política. En otras palabras, frente a las corrientes de pensamiento que enfatizan los aspectos cuantitativos, formales, ideológicos o unidimensionales en el estudio superior de la política, el plan propuesto ofrece un perfil más integral, que reconoce la importancia de la historia y de una mirada multidisciplinaria. Ello, sin menosabar la importancia de materias, contenidos y campos de conocimiento propios de la formación política (por caso, los conceptos e instituciones relacionados con las libertades y derechos políticos, el régimen democrático, la ciudadanía política, la organización y funcionamiento del Estado, la formulación y gestión de proyectos públicos, etc.).

De este modo la LCP busca capacitar al egresado para conocer las principales instituciones, ideas y procesos de la política, en su contexto de complejidad social, atendiendo a su inserción nacional e internacional y sin descuidar los aspectos prácticos y las exigencias metodológicas propias de una carrera universitaria.

Como sucede con otros programas virtuales, la LCP está principalmente dirigida a alumnos de todo el país que por su situación geográfica no pueden acceder a carreras presenciales, pero no excluye a quienes demandan carreras virtuales por motivos laborales o personales. La metodología de enseñanza contemplada sigue el modelo pedagógico, los lineamientos didácticos y el soporte técnico provisto por UNTREF Virtual.

Por último, cabe detallar la inserción institucional de la carrera propuesta en el marco de la UNTREF. Al respecto se señala que entre la oferta de grado relacionada con los contenidos de la LCP se dictan en esta universidad la Licenciatura en Administración Pública, la Licenciatura en Administración y Gestión de Políticas Sociales, la Licenciatura en Gestión Parlamentaria, la Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas y la Licenciatura en Historia.

A su vez, entre la oferta de posgrado (que el alumno egresado de la LCP puede contemplar para continuar con sus estudios) figuran la Maestría en Metodología de la Investigación Social, que provee de contenidos curriculares en materia de teorías y análisis cualitativo de la vida social y política; la Maestría y el Doctorado en Historia,

con contenidos curriculares que giran en torno a los problemas políticos modernos y los distintos enfoques historiográficos sobre los orígenes y la evolución de las ideas y realidades políticas abordadas en esta carrera; y la Maestría en Políticas Sociales Urbanas, para aquellos alumnos más interesados en la gestión de políticas públicas específicas.

Asimismo la UNTREF cuenta con una intensa actividad editorial estrechamente vinculada a los contenidos de la LCP y a la actividad de investigación de parte de su cuerpo académico, lo que demuestra el compromiso sostenido de la Universidad en promover carreras e investigaciones alineadas con estos temas (catálogo disponible en <http://www.untref.edu.ar/eduntref/inicio>).

Considerando el desarrollo de la carrera en sus primeros años resultó necesario hacer los siguientes cambios: 1) ajustar la carga horaria de las materias comunes a la carga horaria actual; 2) cambiar las correlatividades del Seminario de trabajo final; 3) cambiar la denominación de las siguientes actividades curriculares: a) Cuestiones de Sociología, Economía y Política, informática e inglés, para que coincidan con el resto de las carreras; b) Optativas I y II, ahora quedan sin especificar, para ampliar la oferta académica, y c) Macroeconomía y Política Económica ahora se denomina Política Económica Argentina; 4) Se cambió el título del punto 7, que ahora es “Condiciones de ingreso”, título estándar para todas las carreras de grado.

3. OBJETIVOS DE LA CARRERA

La Licenciatura en Ciencias Políticas tiene los siguientes objetivos:

A) Dar formación en el campo teórico, con habilidades para perfeccionar el perfil en la investigación y desarrollar una comprensión integral de la política, promoviendo la capacidad analítica, crítica y creativa de los estudiantes, tratando de integrar sus conocimientos teórico-metodológicos con la apreciación de circunstancias fácticas y contextuales. Contribuir así con la preparación básica de investigadores que contribuyan a la excelencia académica del país.

B) Dar formación a profesionales que puedan actuar en política a la luz de un conocimiento teórico/práctico que les permita interactuar en el sector público y privado desde distintas posiciones u organizaciones, mediante el análisis de los aspectos políticos, económicos, y sociales y liderazgo para idear y conducir los cambios que se requieren para el fortalecimiento institucional.

C) A la luz de los objetivos generales anteriores, se busca que los alumnos adquieran conocimientos interdisciplinarios, y herramientas conceptuales y prácticas que faciliten su inserción laboral tanto en el campo académico como en el profesional.

4. TÍTULO DE LA CARRERA

El alumno que haya aprobado la totalidad de las materias, así como el trabajo final, recibirá el título de Licenciado/a en Ciencias Políticas.

5. PERFIL DEL TÍTULO

Los egresados de la Licenciatura conocerán:

- El estado actual del debate sobre teorías, instituciones y sistemas políticos, a nivel nacional y comparado;
- La historia y evolución reciente de los principales procesos de la vida política y económica internacional, regional y nacional.
- La estructura y el funcionamiento del gobierno nacional y provinciales, las organizaciones internacionales, los partidos políticos, y la administración pública.

Los egresados de la Licenciatura adquirirán las siguientes habilidades:

- Las herramientas necesarias para el análisis, la toma de decisiones y el liderazgo en un Estado moderno, y el asesoramiento en materia de diseño institucional y administrativo
- Las herramientas necesarias para el análisis y la consultoría política dirigido a funcionarios del sector público tanto como a dirigentes y empleados de las organizaciones de la sociedad civil y del sector empresario
- Las herramientas necesarias para la difusión del conocimiento político a través de los medios de comunicación masiva.

6. ALCANCES DEL TÍTULO

El egresado de la Licenciatura podrá desarrollar sus competencias en dos áreas:

- a) la investigación, difusión y promoción del conocimiento político, y la aplicación de ese conocimiento al análisis de la vida política e institucional del país; y
- b) la gestión, el planeamiento y la toma de decisiones en el sector público o privado.

Así, el egresado podrá desempeñarse en las siguientes actividades profesionales:

- a) iniciar una carrera de docencia e investigación académica, integrando cátedras y equipos de investigación interdisciplinarios;
- b) realizar tareas no académicas de difusión del conocimiento político, tanto a través de la prensa como de otras publicaciones periódicas, en soporte impreso y digital;
- c) desempeñarse en los gobiernos nacionales, provinciales o municipales, actuando como ejecutor, asesor, o consultor en la implementación y / o diseño de actividades, políticas y tareas administrativas, y contemplar su ingreso al Servicio Exterior de la Nación;
- d) aplicar sus habilidades en distintas áreas y espacios de la sociedad civil que interactúen con el Estado o se interesen por la gestión y el control de las actividades políticas (ONGs, fundaciones, asociaciones civiles, etc.), pudiendo desarrollar e implementar propuestas y proyectos de colaboración con el gobierno nacional y/o organismos internacionales, o prestar servicios en actividades de consultoría política y relaciones institucionales.

7. CONDICIONES DE INGRESO

- Estudios Secundarios completos o Educación Polimodal completa.
- Los mayores de 25 años que no posean título secundario pero que acrediten experiencia laboral reconocida y comprobada, previa evaluación y entrevista especial, podrán inscribirse según artículo 7º de la Ley de Educación 24.521/95.
- Cumplimentar las actividades relativas al ingreso a las carreras, aprobadas por los órganos de administración académica de la Universidad.
- Presentar las solicitudes de equivalencias y de exención del curso de ingreso en tiempo y forma según lo dispuesto en la normativa de Untref.

8. ACTIVIDADES CURRICULARES

La Licenciatura ofrece las siguientes actividades curriculares:

1. Introducción a la Problemática del Mundo Contemporáneo
2. Introducción a las Ciencias Políticas
3. Cultura Contemporánea
4. Problemas de Historia del Siglo XX
5. Cuestiones de Sociología, Economía y Política
6. Metodología de los Estudios Políticos

7. Teoría Política I
8. Historia Política Americana
9. Sociología Política
10. Derecho Constitucional
11. Historia Política Argentina
12. Economía Política
13. Teoría Política II
14. Estructura y Funcionamiento de los órganos del Estado
15. Metodología de la Investigación
16. Liderazgo y Conducción Política
17. Política Comparada I
18. Campañas y Marketing Político
19. Teoría Política III
20. Política Económica Argentina
21. Optativa I
22. Política Internacional
23. Optativa II
24. Política Comparada II
25. Inglés Nivel I
26. Inglés Nivel II
27. Inglés Nivel III
28. Informática Nivel I
29. Informática Nivel II
30. Seminario de Trabajo Final

9. PLAN DE ESTUDIOS

9.1 CARGA HORARIA Y FUNDAMENTACIÓN DEL PLAN

El plan de estudios tendrá una duración de cuatro (4) años calendario divididos en dos (2) cuatrimestres por año. El total de actividades curriculares propias de la carrera es de 20, con una valoración horaria de 96 horas teórico-prácticas cada una, que incluyen foros y consultas con los docentes. Cada actividad curricular está distribuida en 6 horas semanales a lo largo de 16 semanas.

A ello se suman las 320 horas de las materias comunes obligatorias de 64 horas cada una; las 160 horas asignadas a las materias complementarias obligatorias (tres niveles de inglés, y dos niveles de informática) de 32 horas cada una, y la carga horaria para el Trabajo Final, de 160 horas, lo que resulta en una valoración total para la carrera de 2.560 horas reloj.

Como ya mencionamos, la estructura curricular de la LCP reconoce la articulación de distintos saberes relacionados con esta disciplina: la sociología, la

historia, la economía, la administración, la filosofía, etc. Por ello cada uno de los cuatrimestres desarrollará tres asignaturas buscando combinar dichas disciplinas, e incluirá, cuando corresponda, las asignaturas comunes a los planes de estudio de otras carreras de grado de UNTREF.

Relación entre las asignaturas que integran el plan de estudios

Las asignaturas que integran el plan de estudios se agrupan en cuatro áreas, definidas tanto por sus contenidos temáticos como por su relación a los objetivos de la carrera y su proyección laboral (formar para investigar y enseñar, y formar para trabajar en la gestión y planificación de organismos públicos y privados). Las áreas son: formación general, sociopolítica, gobierno y administración, y economía y política internacional. A su vez, los estudiantes pueden elegir dos materias optativas que complementen esas áreas con contenidos temáticos relacionados. A continuación se presentan sus objetivos y las materias nucleadas en cada área:

Área de Formación General

Objetivos:

- Introducir al alumno a los problemas fundamentales que se han constituido en objeto de estudio de las ciencias sociales a lo largo del tiempo, y que facilitan la comprensión de los fenómenos políticos pasados y presentes.
- Incorporar los conceptos y términos básicos que comparten las ciencias sociales, así como los aspectos puntuales que las diferencian, y en particular el campo propio de estudio de la política.

Asignaturas
1. Introducción a la Problemática del Mundo Contemporáneo
3. Cultura Contemporánea
4. Problemas de Historia del Siglo XX
5. Cuestiones de Sociología, Economía y Política
15. Metodología de la Investigación

Área Sociopolítica

Objetivos:

- Conocer los términos de la interacción entre los actores centrales del sistema político: funcionarios de gobierno, ciudadanos, partidos políticos y sociedad civil, en el marco de un modelo democrático libre.
- Incorporar marcos teóricos conceptuales que permitan percibir, analizar, evaluar y comparar críticamente los procesos, ideas, actores e instituciones políticas.
- Interpretar la organización y el funcionamiento de las instituciones políticas desde una perspectiva política, histórica y sociológica.

Asignaturas
6. Metodología de los Estudios Políticos
7. Teoría Política I
8. Historia Política Americana
9. Sociología Política
11. Historia Política Argentina
13. Teoría Política II
19. Teoría Política III

Área de Gobierno y Administración

Objetivos:

- Entender los principios de la organización estatal en sus aspectos legales, gerenciales y administrativos, tanto como a los principios que regulan la relación Estado /sociedad y el rol de las organizaciones como intermediarias entre uno y otra.
- Comparar distintos sistemas y regímenes de organización estatal y partidaria.
- Incorporar marcos conceptuales que permitan percibir, analizar, evaluar y comparar la influencia o impacto de los liderazgos, estrategias y estilos políticos en los momentos electorales, en el aparato estatal y sobre la sociedad en su conjunto.
- Interpretar las transformaciones actuales del Estado en un contexto de creciente complejidad e interrelación social.

Asignaturas
10. Derecho Constitucional
14. Estructura y Funcionamiento de los Órganos del Estado
16. Liderazgo y Conducción Política
17. Política Comparada I
18. Campañas y Marketing Político
24. Política Comparada II

Área de Economía y Política Internacional

Objetivos:

- Incorporar marcos teóricos conceptuales que permitan percibir, analizar, evaluar y comparar críticamente los procesos económicos, incluyendo la globalización, y el rol del Estado frente a ellos.
- Conocer los términos de la interacción entre los actores centrales del sistema político internacional en el marco de un modelo multilateral.
- Incorporar marcos teóricos conceptuales que permitan percibir, analizar, evaluar y comparar críticamente los procesos, ideas, actores e instituciones políticas internacionales.
- Interpretar la organización y el funcionamiento de las instituciones políticas internacionales desde una perspectiva histórica, sociológica, económica y política.

Asignaturas
12. Economía Política
20. Política Económica Argentina
22. Política Internacional

9.2 ORGANIZACIÓN GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

Año	Asignaturas	Carga horaria		Régimen de cursada
		semanal	total	
1ER CUATRIMESTRE				
1	Introducción a las Ciencias Políticas	6	96	cuatrimestral
1	Cultura Contemporánea	4	64	cuatrimestral
1	Introducción a la Problemática del Mundo Contemporáneo	4	64	cuatrimestral
2do CUATRIMESTRE				
1	Problemas de Historia del Siglo XX	4	64	cuatrimestral
1	Cuestiones de Sociología, Economía y Política	4	64	cuatrimestral
1	Metodología de los Estudios Políticos	6	96	cuatrimestral
1	Inglés Nivel I	2	32	cuatrimestral
3ER CUATRIMESTRE				
2	Teoría Política I	6	96	cuatrimestral
2	Historia Política Americana	6	96	cuatrimestral
2	Sociología Política	6	96	cuatrimestral
2	Informática Nivel I	2	32	cuatrimestral
4TO CUATRIMESTRE				
2	Derecho Constitucional	6	96	cuatrimestral
2	Historia Política Argentina	6	96	cuatrimestral
2	Economía Política	6	96	cuatrimestral
2	Inglés Nivel II	2	32	cuatrimestral
5TO CUATRIMESTRE				
3	Teoría Política II	6	96	cuatrimestral
3	Estructura y Funcionamiento de los Órganos del Estado	6	96	cuatrimestral
3	Metodología de la Investigación	4	64	cuatrimestral
3	Informática Nivel II	2	32	cuatrimestral
6TO CUATRIMESTRE				
3	Liderazgo y Conducción Política	6	96	cuatrimestral
3	Política Comparada I	6	96	cuatrimestral

3	Campañas y Marketing Político	6	96	cuatrimestral
3	Inglés Nivel III	2	32	cuatrimestral
7mo CUATRIMESTRE				
4	Teoría Política III	6	96	cuatrimestral
4	Política Económica Argentina	6	96	cuatrimestral
4	Optativa I	6	96	cuatrimestral
8vo CUATRIMESTRE				
4	Política Internacional	6	96	cuatrimestral
4	Optativa II	6	96	cuatrimestral
4	Política Comparada II	6	96	cuatrimestral
4	Seminario de Trabajo Final	6	96	cuatrimestral
---	Trabajo Final de Licenciatura	---	160	---
CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA			2.560 HORAS	

10. CONTENIDOS MÍNIMOS DE LAS ACTIVIDADES CURRICULARES

INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS POLÍTICAS: Los objetos de estudio de las ciencias políticas: las ideas, las instituciones y la vida política. Disciplinas que componen las ciencias políticas y que poseen su propio método y acercamiento a su objeto: la economía política, la sociología política, la filosofía política, el derecho político, la historia política. El nacimiento de la ciencia política en la antigüedad clásica como filosofía política. El surgimiento de la ciencia política moderna con Maquiavelo. Las vicisitudes de la ciencia política a través de los siglos: vigencia, desmembración, renacimiento. La ciencia política en la primera mitad del siglo XX: Weber, Michels, Duverger. Partidos políticos y sistemas electorales: tipologías.

CULTURA CONTEMPORÁNEA: El concepto de cultura. La concepción descriptiva y la concepción semiótica de la cultura. La proximidad y la ajenidad cultural en el contexto actual. La crisis de los paradigmas polares en el análisis de la cultura y la reformulación del concepto clásico de identidad. La dimensión de la globalización. Cultura – Ciudad. La tensión global – local. Lugares y no lugares. Los muros de la ciudad: segregación espacial y fractura social. Espacio urbano y construcción de la otredad.

Cultura y sujeto. Prácticas sociales y constitución de subjetividades corporales. Cuerpo e individualismo. Nuevas tecnologías y fragmentación del sujeto. Cultura de

consumo y postmodernidad. Emergencia y desarrollo del movimiento antimundialización

INTRODUCCIÓN A LA PROBLEMÁTICA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO: El mundo contemporáneo. Espacio y tiempo. La inserción social. Trabajo, tecnología y sociedad. Información y conocimiento. Universidad y crisis. Educación y sociedad. Política y movimientos sociales. La identidad nacional. Integración y perspectivas. Nuestra Universidad, vocación y orientación.

PROBLEMAS DE HISTORIA DEL SIGLO XX: La herencia del siglo XIX: el legado de las revoluciones burguesas y la revolución industrial. El nuevo ritmo de la economía. El reparto del mundo. Las principales corrientes ideológicas: el liberalismo, el nacionalismo y el socialismo. El mundo de entreguerras: Las guerras mundiales. La revolución Rusa y los avatares de la URSS hasta 1945. Los fascismos y el Holocausto. América Latina y la Argentina desde la modernización hasta 1945. La Guerra Fría: el enfrentamiento Este-Oeste. El desarrollo de la URSS desde 1945 hasta su caída. El nuevo rostro de la sociedad moderna. Latinoamérica y Argentina desde 1945 hasta la década de 1990.

CUESTIONES DE SOCIOLOGÍA, ECONOMÍA Y POLÍTICA: El conocimiento de lo social. Conceptos y categorías básicas acerca de lo social. Origen histórico de las ciencias sociales. Origen histórico de la sociología clásica. Principales problemas y condiciones que la hacen posible. Conceptos y categorías básicas acerca de lo social. El materialismo histórico. Orígenes y antecedentes. El Estado. La ideología. El modo capitalista de producción. Plusvalía y acumulación. Las crisis cíclicas. El cambio social. La estratificación social. La enajenación. Estructura social capitalista. Cambio estructural y políticas sociales en Argentina.

METODOLOGÍA DE LOS ESTUDIOS POLÍTICOS: Las explicaciones en ciencias sociales. Las nociones de hipótesis, operacionalización, variable dependiente e independiente, mecanismo e inferencia causal, concepto e indicador. El diseño de investigación. Las metodologías experimentales y observacionales: estudios estadísticos, comparados y de caso para el análisis de fenómenos sociales y políticos. Usos y aplicaciones de la ciencia en la política: conocer la opinión pública, desarrollar estrategias políticas y de campaña, gobernar en base a evidencia, formular, implementar y evaluar políticas públicas.

TEORÍA POLÍTICA I: Antecedentes teóricos en la historia política: nociones de antropología económica y política. Lógicas de reciprocidad y redistribución. Monarquía e ideología del poder real. Las tradiciones orales y los sistemas de escritura. Las ciudades-Estado griegas y las teorías sobre la organización social, política y económica: Aristóteles y Platón. El Occidente romano: Leyes de las XII Tablas. La propuesta política de Cicerón y Augusto: auctoritas, potestas, imperium. El Occidente cristiano, la escolástica latina. La universidad de París. La posición de

Agustín, Tomás de Aquino y de Ockham en torno a la política y la teología. Evolución de las ideas políticas hasta Maquiavelo.

HISTORIA POLÍTICA AMERICANA: Panorama general de la historia americana, desde el período colonial hasta nuestros días. Principales líneas del desarrollo histórico y sus principales problemáticas. La conformación de la sociedad colonial. La estructura económica. Reformas borbónicas y crisis de la independencia. La formación de los estados nacionales. Las economías de exportación. La modernización. Crisis económicas y políticas en el siglo XX. Nuevos actores políticos y sociales. Problemas de la integración americana.

SOCIOLOGÍA POLÍTICA: Las teorías más relevantes de la sociología política (pluralismo, teorías del conflicto, teorías estado-céntricas e institucionales, etc.); las condiciones sociales y políticas bajo las cuales emergen distintos tipos de regímenes (democracia, autoritarismo, dictadura); y la relación de los ciudadanos con la política a través de la representación y la participación (partidos políticos, sociedad civil, ciudadanía, movimientos sociales). Grupos de presión, de interés y de influencia. Factores de poder. Movilización y participación política.

DERECHO CONSTITUCIONAL: Concepto de Constitución. La Constitución Nacional: estructura, fines, contenidos. Supremacía constitucional. Tratados Internacionales. Control de constitucionalidad. Intervención Federal. Garantía Federal. Declaraciones, Derechos y Garantías. Derechos civiles y políticos; derechos humanos. El Estado Argentino: territorio, pueblo, ciudadanía y nacionalidad. La forma republicana de gobierno. El federalismo. Poder Legislativo Nacional: composición y facultades legislativas. Poder Ejecutivo Nacional: organización funcionamiento, competencias. Poder Judicial Nacional: organización, funcionamiento, competencias.

HISTORIA POLÍTICA ARGENTINA: Panorama general de la historia argentina, desde el período colonial hasta nuestros días. Las principales líneas del desarrollo histórico y sus problemáticas. La formación de la sociedad colonial. El ciclo revolucionario. Las guerras civiles. La organización nacional. La modernización. Inmigración y crecimiento económico. Los partidos políticos. La crisis económica y los nuevos actores sociales. El peronismo. La reconstrucción de la democracia.

ECONOMÍA POLÍTICA: Evolución de las principales ideas sobre la organización política de los sistemas económicos. Las teorías a partir del siglo XVIII: el proceso de mercado, la producción y la industrialización masiva, el comercio interno e internacional, y el rol del gobierno. Aspectos tributarios, fiscales y monetarios en la evolución de los sistemas económicos, y su impacto en la creación y distribución de la riqueza. Los debates y los problemas fundamentales de la economía política moderna.

TEORÍA POLÍTICA II: Política y sociedad desde el siglo XVI hasta fines del siglo XIX en un conjunto de autores y obras significativas, insertándolos en las condiciones

sociales y políticas existentes. El paso de la “desteologización” de la política hacia la sociedad de masas. La articulación entre autoridad, representación y comunidad. El problema del cambio político y de la relación entre teorías políticas y conocimiento científico. Lectura de Maquiavelo, Hobbes, Locke, Rousseau, Marx, y Lenin. La Ilustración y el Romanticismo. Las ideologías políticas: liberalismo, nacionalismo, marxismo y socialismo.

ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DEL ESTADO: Normativa, funciones, actividades y relaciones de los distintos niveles de la administración pública nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal. La organización del Estado (1853-1860). La reforma de la Constitución Nacional de 1994 y las nuevas constituciones provinciales. La administración centralizada y descentralizada. Entes públicos estatales y no estatales.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN: Lógica. Lenguaje, funciones del lenguaje, niveles del lenguaje. Semiótica. Introducción histórica a la epistemología. Contextos de descubrimiento y justificación. Conocimiento y ciencias. Inductivismo. Método hipotético- deductivo. Método hipotético deductivo liberalizado. La evolución de la ciencia como evolución de paradigmas. Ciencia Normal. La investigación bajo el paradigma. Modelos de aplicación. Paradigmas y ciencias sociales. Programas de investigación. La evolución de la ciencia como programa de investigación. Estructuras de las teorías científicas. Ciencia y desarrollo.

LIDERAZGO Y CONDUCCIÓN POLÍTICA: Los campos de acción entre el decisor político y el gerente público. Áreas, incumbencias y actores. La Política y el Poder. Corto, mediano y largo plazo. Mensaje, discurso y sentido. La imagen y la responsabilidad Política. El dilema de la representatividad política. Liderazgo: modelos teóricos y estilos. Claves para su ejercicio, factores intervinientes. Elementos básicos y modelos de los juegos del Poder. Las coaliciones y las alianzas estratégicas. Principios estratégicos del consenso y del conflicto. La Toma de Decisiones en las Crisis: aspectos, características y componentes.

POLÍTICA COMPARADA I: Herramientas metodológicas básicas del análisis comparado: similitudes y diferencias. Sistemas electorales y sistemas de partidos: clasificaciones, diseño y funcionamiento a nivel nacional y sub-nacional. Leyes y fórmulas electorales: tipos y variedades. Mayorías y minorías. Partidos políticos, elecciones primarias, y plataformas electorales. Procesos de transición a la democracia y consolidación de la democratización. El diseño institucional. Presidencialismos y parlamentarismos. Democracias y autoritarismos comparados.

CAMPAÑAS Y MARKETING POLÍTICO: La campaña electoral. Definición de objetivos y estrategias. Elementos de campaña: mensajes, recursos y acciones específicas. Construcción de las candidaturas. Comunicación e imagen. Marketing político. El estudio del mercado electoral. Las encuestas de opinión pública: lectura,

interpretación y difusión. Estrategias comunicativas. Los medios masivos de comunicación. Sociología de la comunicación electoral. El nuevo rol de las redes sociales e Internet en el marketing político.

TEORÍA POLÍTICA III: Evolución de las principales ideas y debates en teoría política durante la segunda mitad siglo XX. La teoría normativa a partir de 1970. El liberalismo clásico y el liberalismo igualitario. La deliberación como ideal regulativo. La dinámica de la acción colectiva y la elección racional. Críticas al liberalismo: republicanismo, multiculturalismo, feminismo. Revisionismos marxistas. La radicalización de la democracia y la teoría populista: hegemonía, discurso y contingencia. Otros aportes teóricos sustantivos: indigenismo, pensamiento social cristiano. Implicancias para las instituciones y la vida política.

POLÍTICA ECONÓMICA ARGENTINA: Problemas y soluciones de la economía argentina en perspectiva histórica: posicionamientos, debates y vínculos con procesos regionales e internacionales. Los modelos económicos y los actores interviniéntes desde fines del siglo XIX: el liberalismo, la crisis de 1930, la política económica bajo el peronismo, la Cepal y la economía regional, el industrialismo, el neoliberalismo y los desarrollos recientes.

OPTATIVA I y OPTATIVA II: Asignaturas que correspondan a actividades curriculares pertenecientes a otras carreras que se dictan en la UNTREF, relacionadas con el área de estudio de la carrera.

POLÍTICA INTERNACIONAL: Las organizaciones internacionales de la segunda posguerra: las Naciones Unidas, y sus dependencias, los organismos regionales, los principales tratados, principalmente en sus aspectos políticos relacionados con el fenómenos de la democratización, la asistencia y supervisión electoral, las migraciones, la protección y extensión de los derechos humanos, y la libertad de prensa. La política internacional actual, su repercusión en la región y en la posición de los actores políticos nacionales. Ejes de la política exterior actual de los Estados Unidos de Norteamérica, Europa y Asia, y de las organizaciones regionales latinoamericanas. Actores no estatales y los movimientos sociales en el contexto de la globalización.

POLÍTICA COMPARADA II: Principales aproximaciones teóricas al estudio comparado de América Latina: los sistemas políticos, económicos y sociales en el siglo XIX. Autoritarismo, subdesarrollo y revolución durante el siglo XX: similitudes y diferencias regionales. Cuestiones específicas de la reforma política y económica desde la década de 1980: las transiciones o procesos de democratización, las reformas hacia la desregulación y la privatización de los servicios públicos, las nuevas políticas económicas y sociales, la crisis de las instituciones representativas.

SEMINARIO DE TRABAJO FINAL: El Seminario de Trabajo Final es un espacio curricular de tipo práctico durante el cual el estudiante deberá elaborar el anteproyecto de trabajo final.

TRABAJO FINAL DE LICENCIATURA:

El Trabajo Final de Licenciatura (TF) consiste en un trabajo, original e inédito, escrito e individual, de 7.000 palabras, en el cual el estudiante analizará un tema referente a los contenidos estudiados en la carrera.

La Dirección de la Carrera deberá aprobar el anteproyecto y designar un Tutor Profesor para guiar al estudiante en la elaboración del TF.

El tiempo máximo de entrega del TF es de un año a partir de la aprobación del anteproyecto y la designación del Tutor.

Para la entrega del TF deben estar aprobadas todas las materias.

Presentación, evaluación y aprobación: El alumno deberá enviar a la Coordinación de la Carrera el TF en formato digital, junto al aval del Tutor. Luego de la entrega, se conformará un Comité Evaluador integrado por tres profesores.

La evaluación podrá asignar las siguientes calificaciones al TF:

a) Aprobado con dictamen fundado.

b) Devuelto, en cuyo caso el aspirante deberá hacer las modificaciones y ampliaciones dentro de un plazo de 60 días corridos.

c) Desaprobado con dictamen en donde se harán explícitos los fundamentos de la decisión. Estos podrán llevar a una reconsideración del proyecto original o la formulación de un nuevo proyecto.

Las decisiones del Comité Evaluador, tomadas por mayoría simple, serán inapelables.

El plagio será considerado una falta gravísima e inadmisible, que inhabilita a la aprobación del TF y será sancionado sin excepciones.

Todas las cuestiones referidas al Trabajo Final, y a la carrera en general, se regirán por la normativa de Untref.

11. CUADRO DE SINTESIS DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS
(Modalidad a distancia)

Nº de asignatura	Asignaturas	Régimen de Cursada: Cuatrimestral		Régimen de correlatividades (por nº de asignatura)	Regular/ Libre
		semanal	total		
AÑO 1- 1er CUATRIMESTRE					
1	Introducción a las Ciencias Políticas	6	96	-----	R
2	Cultura Contemporánea	4	64	-----	R
3	Introducción a la Problemática del Mundo Contemporáneo	4	64	-----	R
AÑO 1- 2do CUATRIMESTRE					
4	Problemas de Historia del Siglo XX	4	64	-----	R
5	Cuestiones de Sociología, Economía y Política	4	64	-----	R
6	Metodología de los Estudios Políticos	6	96	-----	R
7	Inglés Nivel I	2	32	-----	R/L
AÑO 2- 3er CUATRIMESTRE					
8	Teoría Política I	6	96	1	R
9	Historia Política Americana	6	96	4	R
10	Sociología Política	6	96	5	R
11	Informática Nivel I	2	32	-----	R/L
AÑO 2- 4to CUATRIMESTRE					
12	Derecho Constitucional	6	96	-----	R
13	Historia Política Argentina	6	96	9	R
14	Economía Política	6	96	5	R
15	Inglés Nivel II	2	32	7	R/L
AÑO 3- 5to CUATRIMESTRE					
16	Teoría Política II	6	96	8	R

17	Estructura y Funcionamiento de los Órganos del Estado	6	96	_____	R
18	Metodología de la Investigación	4	64	6	R
19	Informática Nivel II	2	32	11	R/L
AÑO 3- 6to CUATRIMESTRE					
20	Liderazgo y Conducción Política	6	96	_____	R
21	Política Comparada I	6	96	1,10	R
22	Campañas y Marketing Político	6	96	_____	R
23	Inglés Nivel III	2	32	15	R/L
AÑO 4- 7mo CUATRIMESTRE					
24	Teoría Política III	6	96	16	R
25	Política Económica Argentina	6	96	14	R
26	Optativa I	6	96	_____	R/L
AÑO 4- 8vo CUATRIMESTRE					
27	Política Internacional	6	96	3,4,9	R
28	Optativa II	6	96	_____	R/L
29	Política Comparada II	6	96	21	R
30	Seminario de Trabajo Final	6	96	1, 6, 8,9,10,12, 13,14,16,17,20,21,22	R
---	Trabajo Final de Licenciatura	---	160	1 a 30	---
Carga horaria total de la carrera					2.560 horas

ANEXO II

Equivalencias entre planes de estudio

El presente plan de estudios contempla una modificación en algunas actividades curriculares, por lo tanto en aquellos casos en que los alumnos requieran un cambio de plan de estudio o de carrera deberán ser tenidas en cuenta las siguientes equivalencias:

Denominación en Plan 2013 – RCS 019/13	Nueva denominación
Idioma Extranjero I	Inglés Nivel I
Idioma Extranjero II	Inglés Nivel II
Idioma Extranjero III	Inglés Nivel III
Informática I	Informática Nivel I
Informática II	Informática Nivel II
Cuestiones de Sociología, Política y Economía	Cuestiones de Sociología, Economía y Política
Macroeconomía y Política Económica	Política Económica Argentina

Hoja de firmas